



Cda. El Paraíso,
Calle Venticinco de Mayo Solar 12
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 2-2202858
E-mail: edyuxer@yahoo.es

EDYUXER S.A. ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDYUXER S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraíso, Calle Venticinco de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía EDYUXER S.A. a saber:

Socio :		Presente/ Representación	Número de	Acciones o Cuotas:	Suma de acciones o capital social
Idaura Cecilia Esparza Barona				320	800
Idaura Noemí Esparza				480	

Los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley de Compañías para reconocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
3. Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015;
5. Distribución de utilidades;
6. Proposiciones de los Socios;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios

1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Gerente General de la Sociedad *Sra. Idaura Noemí Esparza*, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de *Ochocientas*, que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la *Sra. Ing. Idaura Noemí Esparza*, como presidente y a la *Sra. Dra. Idaura Esparza Barona* como secretario.

Ing. Ildaura Nocmi Espín Esparza
S.O.C. 093005412 - 7
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dra. Ildaura Esparza Barona
S.O.C. 120068482-5
SECRETARIA

5º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Socios levantó la sesión siendo las 15:00 pm.

4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2015, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015.
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento en relación al año anterior.

a) Estados Financieros.
Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2015, me permite apreciar que el ejercicio económico arroja resultados negativos de \$30.00 dólares.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

Señores Socios:

3º. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- La Ing. Ildaura Nocmi Espín Esparza dio lectura al siguiente informe:

Cda. El Paraiso,
Calle Ventisquero de Mayo Solar 12
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 2-2202858
E-mail: edyuxer@yahoo.es

